Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Canizales	Juanillo	Diego Fernando

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 10.473.650 — SEXO: F () M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE () — NÚMERO 10,473,650 — D.M Brim 3

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 19 MES 12 AÑO 1982

PAÍS: Colombia

DEPTO: Cauca

MUNICIPIO: Suarez

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Transversal 15 No. 10-28 B/ Sachamate.

Colombia — DEPTO: Valle

MUNICIPIO: Jamundí

TELÉFONO: 320-703-7448 — EMAI: di.canizales@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LDS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. X	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 06 AÑO 2000

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	04	X		Técnico en Criminalística y auxiliar Judicial	12	2006	
UN	10	X		Profesional en Ciencias Políticas y Res de Con	10	2013	
UN	07		X	Derecho			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Corporacion GAIA AQUA		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Valle	Jamundi	cgaiaaqua@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3102375181	DÍA 15 MES 02 AÑO 2013	DÍA 01 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Contratista Capacitador	Educación	Calle 16 No. 14-15 B/ La Pradera

EMPLEO O CONTRATO ANTERIDR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía Municipal de Puerto Tejada	X		Colombia

DEPARTAMENTD	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	Puerto Tejada	alcaldia@puertotejada-cauca-gov.co

TELÉFDNOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8280151 - 8281803	12 10 2015	DÍA 12 MES 11 AÑD 2015

CARGD D CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Contratista	Secretaria de Gobierno	**Puerto Tejada**

EMPLEO O CONTRATD ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía Municipio de Villa Rica	X		Colombia

DEPARTAMENTD	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	Villa Rica	alcaldia@villarica-cauca.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8486212	DÍA 28 MES 10 AÑO 2015	DÍA 12 MES 28 AÑO 2015

CARGO D CDNTRATD	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Contratista	Secretaria de Gobierno	Villa Rica

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Red Surgir		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Valle del Cauca	Cali	redsurgir77@yahoo.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
323443-0636	DÍA 09 MES 10 AÑO 2017	DÍA 09 MES 12 AÑO 2017

CARGD D CDNTRATD	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Coordinador General	Alcaldía de Guachene	Carrera 19 No. 33 E Bis 57 Cali

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldia Municipal de Jamundi	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Valle	Jamundí	alcaldía@jamundi.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5922626	DÍA 17 MES 04 AÑO 2017	DÍA 29 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Contratista	Secretaria de Asuntos Étnicos	Calle 10 Carrera 10 esquina

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía Municipal de Jamundí	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Valle	Jamundí	alcaldia@jamundi.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5922626	19 01 2018	DÍA 19 MES 08 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Contratista	Secretaria de Asuntos Etnicos	Calle 10 Carrera 10 esquina

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ONG CRECER EN FAMILIA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Valle	Jamundi	crecefamilia@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3234430636	DÍA 27 MES 11 AÑO 2018	DÍA 19 MES 10 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Especialista de area	Formador	Vía paso de la bolsa - Jamundí

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Municipio de Suarez Cauca	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	Suarez	gobierno@suarez-cauca.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
323443-0636	DÍA 01 MES 10 AÑO 2020	DÍA 31 MES 12 AÑP 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Contratista	Secretaria de Gobierno	Barrio El centro

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

NDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Servidor Público	02	25
Empleado del sector Privado	03	36
Trabajador independiente	04	48
	09	109

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (■) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIDNAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS D PARA CELEBRAR CDNTRATDS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TDDDS LDS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LDS DATOS POR MI ANDTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

25/11/2021.

Diego Fernando Canizales Juanillo

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

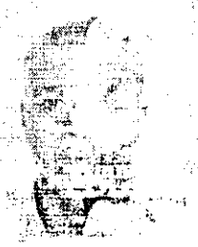
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.061[illegible]3650

C[illegible]ZALEZ JUARILLO

DIEGO FERNANDO





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-DIC-1981
BUENOS AIRES
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

01-FEB-2000 SUAREZ
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1100760-32082984-M-0610473650-20001023 0627200294A 02 0810005320

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
Tarjeta de Reservista Primera Clase

10473650

PERTENECE A LA RESERVA DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 DIC	2001 - DIC.	2021DIC.

APELLIDOS Y NOMBRES

CANIZALEZ JUANILLO
DIEGO FERNANDO

LUGAR: BTIM8 ESP: MIL FUSILERO

PROFESION EMPLEADO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte o ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

10473650

ARTURO ARENAS G. (DIMAY)
Director de Reclutamiento

10-ABR-2002

Acta de Grado

Colegio Académico de Asnazú

Inscripción S.E.
DANE 21911001214

En Asnazú Suárez Cauca, a los 2 días del mes de Septiembre del año 2000, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritas Rector y Secretaria en la Rectoría del

Colegio Académico de Asnazú

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Cauca, para otorgar el Título de:

Bachiller *en la Modalidad* **Académica**

según Resolución No. 1611 del 25 de Agosto de 2000.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de las alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Diego Fernando Canizález Juanillo

C.C. No. 10.473.650 de Suárez, Cauca

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 13 de fecha 2 de Septiembre de 2000 que consta de 50 alumnos que comienza con el nombre de:

Jhon Jairo Aponza Caicedo

y se cierra con el nombre de:

Diego Fernando Zambrano Díaz

Firmada y Sellada por el Lic. **Félix Arcadio Grueso Obregón** *(Rector)*
y **Marleny Díaz Ararat** *(Secretaria)*
Dada en Asnazú Suárez Cauca, a los 2 días del mes de Septiembre de 2000.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Firmada y Sellada

Rector
C.C. No. 12.901.526 de Tumaco, (N.)

Secretaria
C.C. No. 25.327.490 de Buenos Aires, (C.)

Diploma No. 41082

CENTRO DE DIPLOMAS - CALI - 271

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos

a

Diego Fernando Canizález Juanillo

Identificado con C.C. 10473650
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 27 días, del mes de Abril de 2013

El Rector

El Decano

Registro al folio 880-11 del Libro 2 de Diplomas, a los 27 días del mes de Abril de 2013

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 885

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 897 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el dia 27 de Abril de 2013, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

PROFESIONAL EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
RG 12034320000760011320O SNIES

a:

DIEGO FERNANDO CANIZÁLEZ JUANILLO
Identificado con C.C. 10473650

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 897 y anotado en el libro 2 Folio 880 Registro 11 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Luis Alberto Herrera Ramírez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 27 de Abril de 2013

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TECNICA DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que el señor, **DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.473.650 expedida en Suarez (C), tiene suscrito y en ejecución el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana:

Contrato número: 1.410-12.14 – 0278 del 19 de Julio de 2021
Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS
Fecha de Acta de Inicio: 23 de Julio de 2021

Objeto:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Específicas:

1. Realizar asistencia técnica a los municipios en temas relacionados con derechos humanos y DIH.

2. Elaborar e implementar plan de trabajo de derechos humanos en el departamento del
 Valle del Cauca.

3. Operativizar el Comité de DDHH del departamento con comités subregionales.

4. Desarrollar las etapas para la creación del sistema de Derechos Humanos del Valle del Cauca.

5. Realizar taller con enfoque tanto en la política. publica departamental de DDHH como en generalidades de DDHH en el departamento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Plazo: 31 de Diciembre de 2021

CDP: 5500002934 del 16 de Julio de 2021
RPC: 5600024391 del 19 de Julio de 2021

VALOR: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($19.800.000)

Para constancia se firma en la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, el día 24 del mes de Noviembre de 2021.

LIBIA GALEANO ROCHE
Subdirectora Técnica de apoyo a la Gestión.
La presente certificación no es válida sin estampillas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y JEFE DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE SUAREZ CAUCA, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES,

CERTIFICA:

Que el señor **DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO,** identificado con cedula de ciudadanía No **10.473.650** De Suarez Cauca laboró en este ente territorial mediante un contrato de prestación de servicios, con fecha de ingreso 01 de octubre de 2020 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2020, el cual se detalla a continuación:

Contrato de prestación de servicios No. CPS-F28-190-01-10-2020 del 01de Octubre de -2020, objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURISMO EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ CAUCA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO, "POR UN SUAREZ INCLUYENTE, EMPRENDEDOR, SOSTENIBLE Y EN PAZ".

Para constancia de lo anterior, se firma en el Despacho de la Secretaria de Gobierno Municipal a los 09 días del mes de febrero de (2021).

MILCIADES VERGARA BALANTA
Secretario de Gobierno Municipal.

Proyectó:Ghenny MV.
Aprobó: Milciades Vergara Balanta.

	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LA FAMILIA *"CRECER EN FAMILIA"* **Nit. 805 020 621-1**	

EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO

(CRECER EN FAMILIA ONG)

CERTIFICA:

Que el Señor, **DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO**, identificada con C.C 10473650, comenzó a prestar sus servicios en la **ONG CRECER EN FAMILIA,** desempeñándose en el cargo **ESPECIALISTA DE AREA** desde el veintisiete (27) de noviembre del dos mil dieciocho (2018) hasta la actualidad en el programa de **RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS INTERNADO VILLA PAZ,** mediante contratos **LABORAL A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO.**

La presente se expide a petición del interesado a los 19 días del mes de Julio de 2019 en Jamundí valle..

LUZARDO LEDESMA SANCHEZ
Talento Humano
ONG CRECER EN FAMILIA

LA SECRETARIAJURIDICA DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI-VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

Que el señor DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO, Identificado con cedula de ciudadanía No. 10.473.650 de Suarez Cauca, suscribió con el Municipio de Jamundí los siguientes contratos.

- Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. 34-14-08-288 el 17 de abril de 2017. Cuyo objeto fue: FORTALECIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN Y APOYO DE LA POLÍTICA PÚBLICA ÉTNICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESQUEMAS DE SEGUIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA, por un valor total de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000).

Fecha de inicio: abril 17 2017 Fecha de terminación: diciembre 29 2017.

Cuyas actividades principales fueron:

1. Prestar servicios profesionales como enlace entre la SAEJ y la Secretaria de Asuntos Étnicos Departamental y las organizaciones de base de carácter étnico locales, en temas de política pública afro.
2. Prestar servicios profesionales a las organizaciones de base de carácter étnico, sobre la importancia de la construcción de la policita pública afro en el Municipio, teniendo en cuenta los lineamientos de la Ley 70 de 1993.
3. Asesorar a los consejos comunitarios y las organizaciones de base de carácter étnico, en la priorización de los temas problemas a solucionar con la política pública afro.
4. Brindar apoyo como enlace entre la secretaria de asuntos étnicos y las demás dependencias, para los temas relacionados con la construcción de la Pol pub, afro en el municipio.
5. Realizar la consolidación de la información de los temas problemas y potencialidades de las organizaciones referidas, tendiente a la construcción de la Pol pub afro en el municipio de Jamundí.

- Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. 34-14-08-132 el 19 de enero de 2018. Cuyo objeto fue: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO A LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES DE BASE Y CONSEJOS COMUNITARIOS PARA CREACIÓN DE LOS PLANES DE ETNODESARROLLO, por un valor total de VEINTI OCHO MILLONES DE PESOS (28.000.000).

Fecha de inicio: enero 19 2018. Fecha de terminación: 19 de Agosto 2018.

Cuyas actividades principales fueron:

1. Efectuar reuniones con representantes y miembros de los consejos comunitarios, para socializar la importancia de la creación de los planes de etnodesarrollo.

2. Atender las inquietudes provenientes de las comunidades étnicas, frente a los temas objeto de problemas con miras a solucionar desde el ámbito de los planes de etnodesarrollo.

3. Promover la participación colectiva de las comunidades en la creación de los planes de etnodesarrollo en sus respectivas comunidades.

4. Brindar apoyo como enlace entre la secretaria de asuntos étnicos y las demás dependencias del orden Municipal y Departamental, para los temas relacionados con las comunidades del municipio de Jamundí, (titulación colectiva de tierras, medio ambiente y planes de etnodesarrollo).

5. Realizar la proyección de documentos dirigido a instituciones públicas o privadas al igual que a los diferentes procesos organizativos de comunidades étnicas del municipio de Jamundí.

Para constancia se firma en el municipio de Jamundí a los (29) días del mes de agosto de 2018.

JULIO LUIS BALANTA MINA
Secretario Jurídico

Proyecto y elaboro: Claudia LI. Campo Orozco
Reviso y Aprobó: Julio Luis Balanta Mina
Código Postal: 764001

CONSEJO COMUNITARIO
QUINAMAYO -JAMUNDI -VALLE DEL CAUCA
DECRETO 1745 DE 1995
REGISTRO
N°-17070 DE JULIO 07/2005

La suscrita Representante Legal, del Consejo Comunitario de Comunidades Negras del Corregimiento de Quinamayó como autoridad de este territorio, en uso de la legislación para comunidades negras, las normas estatutarias y reglamentarias,

CERTIFICA

Que el señor: **DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO**, identificado con la cedula de ciudadanía 10473650 de Suarez Cauca, prestó sus servicios de asesoria en el tema de etnoturismo y turismo en el marco de la realización de las fiestas de Adoración al Niño Dios, realizadas en el mes de febrero en dicho Consejo Comunitario, lo anterior en el periodo comprendido entre los meses de enero 04, y marzo 20 del año 2018.

Para constancia de lo aquí escrito y para quien le pueda interesar se firma en el corregimiento de Quinamayó Jamundí a los un (01) días del mes de septiembre del 2020.

Cordialmente,

VANESSA PEÑA

VANESSA PEÑA
Representante Legal
C.C. No. 1.112.469.413
Cel. 3128098627
Email: sarahycamilito0914@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA – CAUCA.-

CERTIFICA

Que **DIEGO FERNANDO CAÑIZALEZ JUANILLO,** Identificado con la cedula ciudadanía No.10.473.650, expedida en Suarez, suscribió contrato de Prestación de Servicios No.172 de 2015.

CONTRATO	OBJETO	VALOR	DURACION
172/2015	Ajuste al plan de acción territorial para la prevención, atención, asistencia y reparación integral a las victimas del conflicto armado (PAT).	Por valor de $18.000.000.oo	Treinta (30) días.

Para constancia se firma en Puerto Tejada – Cauca, a los Veintiséis (26) días del mes de Octubre de 2016.-

ELIACID GONZALEZ MULATO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

ELABORO: NATY.
REVISO Y APROBO: DR. ELIACID GONZALEZ M.

	MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT: 817002675-4 OFICINA JURIDICA	CODIGO: PA-OAJ-F-003
		VERSION: 02
		FECHA: 19 – 10- 2015
		PAGINA: 1 DE 1
ESTADO: CONTROLADO		DOCUMENTO: ACTUALIZADO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA CAUCA,

CERTIFICA

Que el señor **DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO,** identificado con cedula de ciudadanía No.10473650 expedida en Suarez Cauca, suscribió con la Alcaldía Municipal de Villa Rica Cauca, los siguientes contratos de prestación de servicios personales, regulado por la ley 80 de 1993, (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

No. 270 de 2015

Objeto: "CAPACITACION EN SOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS EN LA ZONA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA."

Fecha de inicio: Veintiocho (28) de Octubre 2015

Termino de ejecución: Dos (02) meses

Valor: el valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es (o fue) de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE.**

Que de conformidad con el acta de finalización del contrato emitido por el supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide a solicitud del interesado

Para constancia se certifica en la oficina jurídica a los veintiséis días (26) días del mes de Octubre de dos mil dieciséis (2016).

ALFONSO RODRIGO LOPEZ IDROBO
Jefe de la oficina jurídica

Elaboro: Paola Andrea Solarte Gómez
Reviso: Alfonso Rodrigo López Idrobo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INSPECCIÓN DE POLICÍA Y TRANSITO

Villa Rica, 06 de Marzo de 2015

C E R T I F I C A D O

La suscrita Secretaria de Gobierno Municipal de Villa Rica Cauca, certifica que el señor DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.473.650 de Buenos Aires (Cauca) fue contratado para la realización de contrato número 058 contrato del 24 de Enero de dos mil Catorce (2.014) cuyo objeto fue la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE CAPACITACION SOBRE LA IMPORTANCIOA DE LA PAZ Y LA RESOLUCION PACIFICA DE LOS CONFLICTOS, por el monto de DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000).

En constancia se firma en Villa Rica Cauca, a los seis (06) dias del mes de Marzo de 2015.

SANDRA MILENA ROA TORRES
Secretaria de Gobierno Municipal

Elaboro: Karen Eliana Vásquez
Revisó: Sandra Roa.

CORPORACIÓN **GAIA – AQUA**

NIT. 900416708 – 7

CERTIFICACION LABORAL

El suscrito Coordinador General de la Corporación GAIA AQUA, encargado del proceso de logística, inscripción y matrícula de los estudiantes del Programa de Educación para 3.000 adultos (personas entre 16 y 65 años de edad) del municipio de Jamundí, convenio celebrado entre la Alcaldía de Jamundí y la Corporación GAIA AQUA, para la aplicación del Modelo Educativo Flexible para adultos FORMAR,

CERTIFICA QUE

DIEGO FERNANDO CANIZALES, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.473.650 de Suarez Cauca, laboró con nuestra Corporación durante un periodo de dos (2) años, mediante la modalidad de Contrato por Prestación de Servicios, hizo parte de nuestra planta de docentes; enseñando a estudiantes de Ciclo III (grado 6 y 7), IV (grado 8 y 9) y V (10) en la Institución Educativa Alfredo Bonilla Montaño.

En el tiempo laborado se caracterizo por ser una persona honesta, responsable y cumplidora de sus labores.

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Dada en Jamundí Valle del Cauca a los 07 días del mes de Julio del año 2014.

CAMILO ERNESTO [illegible]
Coordinador General
Corporación GAIA AQUA

CORPORACIÓN GAIA AQUA
NIT.900416708-7

Dirección: Calle 16 No. 14 – 15 Barrio La Pradera, Jamundí Valle del Cauca
Teléfonos: 2880468 – 3102375181 – 3203045082. E – mail: cgaiaaqua@gamil.com

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14796386839

(415)7707212489984(8020) 000001479638683 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 7 3 6 5 0	3	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 7 3 6 5 0	2 0 0 0 0 2 0 1

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Suárez 7 8 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CANIZALEZ	JUANILLO	DIEGO	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Jamundí 3 6 4

41. Dirección principal
CL 22 B 19 120 AP 109 D

42. Correo electrónico di.canizales@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 7 0 3 7 4 4 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 4 0 3 0 4	4 7 6 1	2 0 1 3 0 9 2 7	7 0 2 0				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 11 - 09 / 11 : 41: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CANIZALEZ JUANILLO DIEGO FERNANDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 09-11-2021 11:42:10AM

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:07:33 PM horas del 24/11/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **10473650**

Apellidos y Nombres: **CANIZALEZ JUANILLO DIEGO FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F - 45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/11/2021 04:29:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **10473650** y Nombre: **DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27508651** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

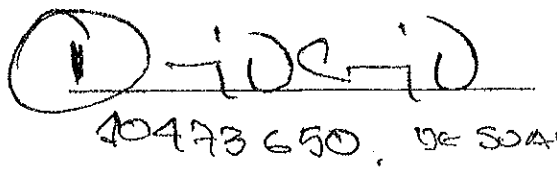
Nueva Busqueda | Imprimir

AUTORIZACIÓN CONSULTAS DE ANTECEDENTES REGISTRO DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES DE EDAD

El (la) suscrito (a) DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO, identificado con C.C/ C.E No. 10473650, expedida en Suarez, autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Gobernación del Valle del Cauca con NIT 890399029-5, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inciso de esta y mientras se encuentra vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y manifestando que ha sido informado (a) de forma clara y suficientes de los fines de su tratamiento.

Firma:



10473650. De Suarez Cauca.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:36:08 horas del 25/11/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 10473650, Apellidos y Nombres CANIZALEZ JUANILLO DIEGO FERNANDO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **gobernacion del valle del cauca**, con NIT 890399029-5 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de noviembre de 2021, a las 16:28:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	10473650
Código de Verificación	10473650211125162816

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 183139070

WEB
15:05:47

Bogotá DC, 24 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10473650:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificadn de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **10473650** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 10473650
NOMBRES Y APELLIDOS	DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/03/2018
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	184
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **01/12/2021**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **10.473.650**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Noviembre del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

NIT. 901.101.994-8

Certificado. Nº 0402

SALUD Y VIDA IPS

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	05 MARZO 2021	Orden Servicio No.	10473650
Tipo Evaluación	INGRESO		
Énfasis en	OSTEOMUSCULAR		
Realizado en	JAMUNDI (Valle del Cauca)		



IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos	DIEGO FERNANDO CAÑIZALEZJUANILLO	Identificación	10473650
Fecha Nacimiento	19/12/1981 38 AÑOS	Género	MASCULINO
Dirección Residencia	JAMUNDI VALLE	Teléfonos	3207037448

INFORMACIÓN LABORAL ACTUAL

Cargo a desempeñar	CONTRATISTA
Empresa Contratante	INDEPENDIENTE
Empresa Usuaria	INDEPENDIENTE

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

Peso	71 Kilogramos	Talla	1.77 Centimetros	IMC22 RHA+ TA140/77

EXÁMENES PARACLINICOS

1	Audiometria Ocupacional :NO SOLICITADO	Fecha Examen	0
2	Optometria Ocupacional : NO SOLICITADO	Fecha Examen	0

EXÁMENES LABORATORIO

1 NO SOLICITADO
2 NO SOLICITADO
3 NO SOLICITADO
4 NO SOLICITADO
5 NO SOLICITADO

VACUNACION

NO SOLICITADA

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

APTITUD PARA EXAMEN DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	*APTO SIN RESTRICCION*
Recomendaciones Específicas	APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO IMPLEMENTANDO RESOLUCION 666/2020 DEL MINISTERIO DE SALUD. SIN SIGNOS Y SINTOMAS DEL COVID-19

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL - PAUSAS ACTIVAS - HABITOS DE VIDA SALUDABLE - HIGIENE POSTURAL- LAVADO DE MANOS –USO DE TAPA BOCA OBLIGATORIO- DISTANCIAMIENTO SOCIAL- SEGUIMIENTO POR IPS-

Certificado emitido de acuerdo evaluación médica ocupacional realizada 05/03/2021

Dra. Lenes Diaz Erotida
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
COD: 4862017

SALUD Y VIDA
IPS-S.A.S.
Nit : 901.101.994-8

Firma medico ocupacional
Dra. LENES DIAZ EROTIDA

FIRMA DEL TRABAJADOR
10473650.

(57-2) 268 1891 - 300 478 4586
servicioalcliente@saludyvidaips.com.co
Calle 12# 11-55 local 5 Centro Comercial El Cacique - Jamundí-Colombia

Este es el certificado de tu
Cuenta de Ahorros - Cuenta Móvil No. 3578819226

El [redacted] certifica que Diego Fernando Gonzalez Juanillo

identificado con el documento No. 1047356501 tiene en la oficina JAMUNDI [redacted] Cuenta de Ahorros -
Cuenta Móvil No. 3578819226 desde el 29 de diciembre de 2015

Fecha de expedición: [redacted]

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESD	Fecha de publicación	2021-06-18 11:37

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIEGO	FERNANDO	CANIZALES	JUANILLO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	10473650

Lugar de nacimiento

País	Colombia	Departamento	Cauca	Municipio	SUÁREZ

Lugar de domicilio

País	Colombia	Departamento	Valle del Cauca	Municipio	JAMUNDÍ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DEL VALLE

Lugar de sede

País	Colombia	Departamento	Valle del Cauca	Municipio	CALI

Dirección	
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$13.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$13.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$35.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA DE CREDITO	$400.000,00

12. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:
